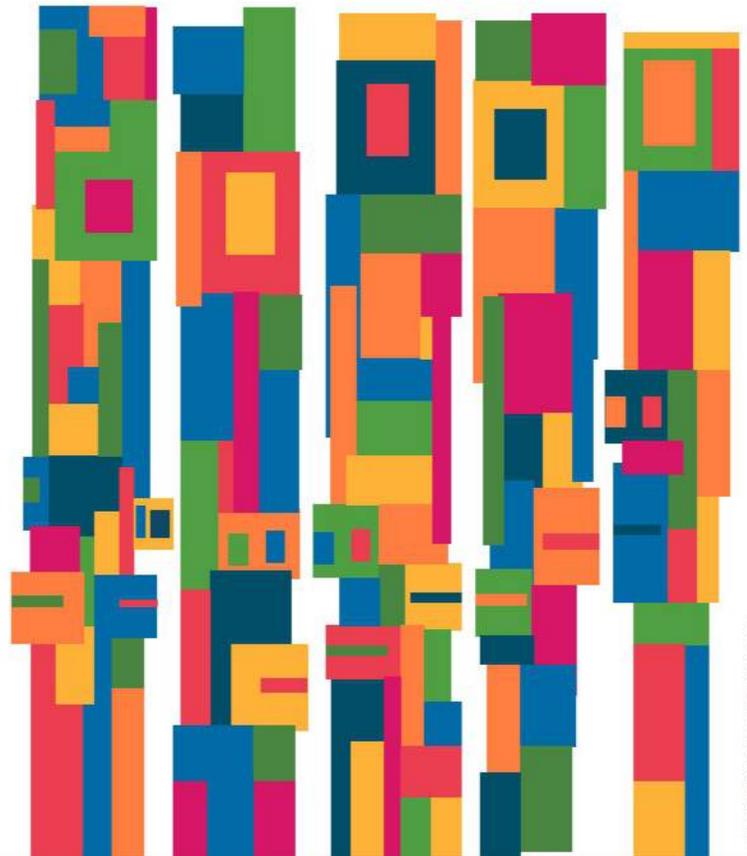


# Observatorio de Innovación de la Enseñanza Universitaria / *Hiperaula*

**WHEC** UNESCO  
2022 World Higher  
Education  
Conference

Barcelona, Spain  
18-20 May



© UNESCO / Francesca Ciampini

**UNIVERSIDAD**  
*vi* **ISALUD**

## OBSERVATORIO DE INNOVACIÓN DE LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA / HIPERAULA<sup>1</sup>

### PRESENTACIÓN

Se presenta un dispositivo denominado “*Observatorio de Innovación de la enseñanza universitaria*” y su Programa de Andamiaje y Acompañamiento a la Innovación de la enseñanza en la universidad (con *Hiperaula*).

El Observatorio surge como producto de la participación de la Universidad en el Proyecto CONSENS. El proyecto fue coordinado por la Universidad de Buenos Aires, y tuvo numerosos participantes<sup>2</sup>, entre los que se encuentra la Universidad ISALUD. La fase de implementación del proyecto se desarrolló

---

<sup>1</sup> Esta presentación ha sido elaborada por Silvia Reboledo de Zambonini (Vicerrectora Académica de la Universidad ISALUD), Santiago Spadafora (Director General del Proyecto Consens y director de especializaciones en administración hospitalaria en la Universidad ISALUD), Mariana Ferrarelli (Coordinadora tecnodidáctica del Observatorio de Innovación de la enseñanza universitaria en la Universidad ISALUD), María José Sabelli (Directora del Observatorio de Innovación de la enseñanza universitaria en la Universidad ISALUD).

<sup>2</sup> Las **instituciones** que forman parte del consorcio que llevó adelante la fase de formulación, implementación y evaluación del **proyecto CONSENS** son:

#### ***Países Latinoamericanos***

##### ***Argentina***

- 1) Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la Argentina: MECYT – SPU (Secretaría de Políticas Universitarias).
- 2) Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria: CONEAU.
- 3) Universidad de Buenos Aires: UBA.
- 4) Universidad Nacional de Luján: UNLU.
- 5) Universidad ISALUD: ISALUD.

##### ***Paraguay***

- 6) Ministerio de Educación del Paraguay: MEC.
- 7) Consejo Nacional de Educación Superior: CONES.
- 8) Universidad Nacional de Asunción: UNA.
- 9) Universidad Iberoamericana del Paraguay: UNIBE.
- 10) Universidad Gran Asunción: UNIGRAN.

#### ***Países Europeos***

##### ***Italia***

- 11) La Sapienza, Universidad de Roma: UNIROMA1.
- 12) Universidad de Pavía: UNIPV.
- 13) Consorzio Universitario Italiano per l'Argentina: CUIA.

##### ***España***

- 14) Universidad Complutense de Madrid: UCM.
- 15) Universidad Pública Autónoma de Barcelona: UAB.

##### ***Francia***

- 16) Aix Marseille Université: AMU.

entre enero de 2019 y enero de 2022 en el marco del programa *Erasmus+ Capacity Building, Structural (E+CBS)* financiado por la *Education, Audiovisual, Cultural Agency -EACEA-* financiado por la Comisión Europea.

Como propósito del Proyecto CONSENS, se realizó el intercambio de experiencias con transferencia de buenas prácticas y lecciones aprendidas desde las universidades europeas hacia las instituciones de Latinoamérica, en relación con las variables críticas que fueron abordadas. Este intercambio de experiencias resultó inspirador para el diseño del dispositivo que presentamos en este trabajo.

Consideramos que el **Observatorio**, con su **Programa de Andamiaje y Acompañamiento a la Innovación de la enseñanza en la universidad (con Hiperaula)**, se relaciona con el Objetivo de Desarrollo Sostenible N°4 (ODS4)<sup>3</sup> ya que interpela la enseñanza y el aprendizaje, estimulando y favoreciendo la innovación de propuestas de enseñanza que colocan en el centro de la escena a los estudiantes como protagonistas de los aprendizajes. Nos tracciona el aseguramiento de una educación de calidad, inclusiva y equitativa, con oportunidades de aprendizaje permanente para todos. Es una prioridad del Observatorio promover una educación universitaria de calidad a través del diseño y acompañamiento de proyectos e iniciativas que busquen generar aprendizajes potentes y significativos en el alumnado.

El propósito del presente aporte será el de difundir un aprendizaje realizado por la Universidad ISALUD en el marco del **proyecto CONSENS y su despliegue en el dispositivo institucional del Observatorio de innovación de la enseñanza universitaria con su Programa de Andamiaje a la Innovación de la enseñanza en la universidad (con Hiperaula)**

## OBSERVATORIO DE INNOVACIÓN DE LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

Nos interesa focalizar en el término observatorio y su etimología latina. El término *observare* significa examinar o estudiar con atención, advertir o darse cuenta de una cosa, hacer notar o señalar. La definición literal describe un lugar apropiado para hacer observaciones. Tal como expresa Angulo Marcial<sup>4</sup>, los observatorios sociales de las últimas décadas buscan dos propósitos elementales:

---

<sup>3</sup> Ver <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>

<sup>4</sup> Ver Angulo Marcial, Noel ¿Qué son los observatorios y cuáles son sus funciones? *Innovación Educativa*, vol. 9, núm. 47, abril-junio, 2009, pp. 5-17 Instituto Politécnico Nacional Distrito Federal, México.

- a. investigar —revisar, describir, caracterizar, evaluar, discutir, cuestionar, sugerir— los contenidos que aparecen en el espacio de observación pertinente a su área de interés;
- b. e informar a la comunidad los hallazgos que ocurren en ese proceso.

A los propósitos mencionados precedentemente, desde la Universidad ISALUD adicionamos a un tercer propósito relacionado con la finalidad de *intervenir la acción y promover la reflexión sobre esa acción*.

Así resulta relevante tanto la investigación, documentación, caracterización de los procesos de innovación en la enseñanza, la conformación de una red de instituciones preocupadas por la innovación en la enseñanza universitaria, como el acompañamiento y reflexión sobre los procesos de innovación en la enseñanza universitaria.

**¿De qué innovación nos ocupamos?** Entendemos la innovación de la enseñanza como un cambio intencional que modifica radicalmente algún aspecto de la práctica de enseñanza y que está orientado a mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

Resulta de valor centrarnos en la palabra *innovación* formada por tres componentes latinos: In-novación. Tal como expresan Zabalza y Zabalza<sup>5</sup> “Nova”, refiere a algo nuevo. El prefijo “in-”, nos ayuda a mantener un cierto pragmatismo en las propuestas. Ese algo nuevo al que nos referíamos lo vamos a introducir en lo que ya tenemos. Por eso la importancia del “in-”. En ese sentido, hablar de innovación es diferente, por ejemplo, de revolución. El sufijo “-ción”, muy frecuente en las denominaciones latinas, supone acción y, por ello, implica duración y proceso. Es decir, se trata de una instancia que se proyecta sobre la práctica, de algo que se hace, que se construye. Innovar no es concebir una nueva idea sino desarrollarla, ponerla en práctica, aplicarla, implementarla en el campo de la acción.

Concebimos la mejora de la enseñanza universitaria como una tarea colectiva y de proceso. Por ello, además de la documentación/ investigación, una finalidad del *Observatorio* es estimular la experimentación acerca de propuestas de enseñanza universitaria potentes para los aprendizajes de los estudiantes.

---

<sup>5</sup> Ver Zabalza, M. A. y Zabalza Cerdeiriña, A. (2012). *Innovación y cambio en las instituciones educativas*. Rosario: Homo Sapiens.

**Entendemos a las innovaciones en el sentido de:**

\*\* ofrecer cambios con respecto a ciertos rasgos de la enseñanza tradicional, especialmente el centramiento en lo expositivo y memorístico. Por ello nos centramos en innovaciones que pongan en el centro de la escena a los estudiantes como protagonistas de los aprendizajes.

\*\* generar propuestas potentes de vínculos con el conocimiento, promover el aprendizaje basado en la comprensión, generar climas de aprendizaje dialógico y participativo/cooperativo, favoreciendo la creatividad y la metacognición y/o crear nuevas formas de aprender que son sustentables y que promueven la voluntad de aprender de los alumnos<sup>6</sup>. En este sentido nos focalizamos en innovaciones que favorezcan desafíos en los estudiantes, que los lleven a acercarse de una manera situada al conocimiento en una construcción dialógica.

Estamos enfatizando innovaciones que se dan a nivel del aula y que poseen un carácter institucional e involucran a varios actores. Por este motivo apostamos e incentivamos fuertemente dinámicas de co-docencia, trabajo colaborativo docente, expansiones de propuestas hacia el mundo real mediante invitaciones y entrevistas con expertos de la disciplina, y proyectos interdisciplinarios.

**¿Qué lugar le damos a las tecnologías en las innovaciones?** Entendemos que las tecnologías no constituyen una innovación *per se* dado que ello implicaría sostener una perspectiva basada en el determinismo tecnológico<sup>7</sup>. Sin embargo, consideramos que las tecnologías pueden enriquecer la enseñanza y los aprendizajes si se hallan entramadas con una revisión profunda de las prácticas pedagógicas. Por su potencial divergente y multiplicador, las tecnologías digitales pueden favorecer más oportunidades para que niños y jóvenes tengan las mejores oportunidades en el mundo complejo en el que les tocará vivir.

Sostenemos que:

- a) la mejora y la innovación en nuestra universidad puede ser una tarea colectiva liderada por los equipos docentes y apoyada por la universidad a través del *Observatorio*.
- b) es relevante irradiar las innovaciones hacia otras instituciones del nivel superior para tejer redes de colaboración y diálogo profesional.

---

<sup>6</sup> Ver Rivas, A., André, F. y Delgado, L. (2017). *50 innovaciones educativas para escuelas*. Fundación Santillana.

<sup>7</sup> Ver Maggio, M. (2012). *Enriquecer la enseñanza. Los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad*. Buenos Aires: Paidós.

## PROGRAMA DE ANDAMIAJE Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INNOVACIÓN DE LA ENSEÑANZA EN LA UNIVERSIDAD (CON HIPERAULA)

El Observatorio cuenta con distintos programas dentro de los cuales el más relevante es el **Programa de Andamiaje y Acompañamiento a la Innovación de la enseñanza en la universidad (con Hiper aula)**.

Este Programa tiene como finalidad estimular en los equipos docentes la experimentación acerca de propuestas de enseñanza universitaria que den protagonismo a los estudiantes, rediseñar programas de enseñanza y evaluación, tejer redes entre colegas e instituciones para potenciar aprendizajes, y promover reflexiones sobre la práctica que generen transformaciones concretas en las aulas.

El programa menciona en su título la palabra **andamiaje**, recurrimos al diccionario para profundizar sobre esta categoría. La Real Academia Española (RAE)<sup>8</sup> define andamiaje como 1. un conjunto de andamios; 2. estructura desde la que se organiza y se configura una construcción intelectual, política, teórica, etc.

En la primera acepción los *andamios* refieren a una armazón de tablonos que sirven para trabajar en la construcción o reparación de edificios de manera provisional. Este sentido da cuenta del carácter provisional y cambiante del andamiaje, pues se desplaza hacia donde se necesita a medida que progresa la construcción, y se retira una vez culminada la misma. La segunda acepción advierte su carácter de estructuración para el armado de algo; sin este soporte en la mayoría de los casos le sería difícil o imposible a quien construye realizar las actividades necesarias para completar lo que se esté produciendo.

En el ámbito de la educación, el término surge a partir de los aportes de Jerome Bruner (1976), quien lo usa para explicar la función tutorial de soporte entre docentes y estudiantes. La noción de andamiaje fue introducida por primera vez por Wood, Bruner y Ross<sup>9</sup>.

En nuestro caso, la idea de andamiaje refiere a la intervención de profesionales para que las innovaciones puedan ponerse en acción, se trata de un acompañamiento acorde a lo que la situación y actores requieran. El andamiaje adquiere distintas expresiones: desde instancias formativas, hasta intercambios sobre diseños o elaboraciones.

---

<sup>8</sup> Diccionario de la Real Academia Española. Edición Tricentenario. Actualización 2021. Disponible en: <https://dle.rae.es/>

<sup>9</sup> Ver Wood, D., Bruner, J. y Ross, G. (1976). The Role of Tutoring in Problem Solving. *Journal of Child Psychology & Psychiatry*, 17 (2), 89-100.

El **Hiperaula** es el espacio físico donde se halla emplazado el *Observatorio de Innovación de la enseñanza universitaria* y donde se desarrollan las innovaciones del Programa de andamiaje y acompañamiento. Constituye el entorno inmersivo a partir del cual se busca experimentar con propuestas de enseñanza que planteen a los estudiantes como protagonistas. Cuenta con conectividad, un variado abanico de dispositivos electrónicos y un diseño flexible del espacio para favorecer el ensayo con diversos formatos y propuestas de enseñanza.

**¿Por qué Hiperaula?** En el marco del Proyecto CONSENS se realizó el intercambio de experiencias con transferencia de buenas prácticas desde las universidades europeas hacia las instituciones de Latinoamérica, en relación con las variables críticas que fueron abordadas. Este intercambio de experiencias resultó inspirador para el diseño del dispositivo institucional del Observatorio y para la creación de Hiperaulas<sup>10</sup>.

Tal como expresa Fernández Enguita<sup>11</sup>, al aula convencional que es estrictamente decimonónica se propone sustituirla por lo que denomina *hiperaula*: más grande, más flexible, más móvil, más abierta, más tecnológica, más colaborativa, más acogedora. Un hiperaula consiste en un aula que plantea flexibilidad en la combinación de espacios y tiempos; conforma un aula *hipermedia* que posibilita combinar, hibridar y moverse entre los distintos medios de información y comunicación, dentro y fuera de las aulas física y virtual. El propósito de un hiperaula apunta a poner en diálogo distintos formatos y lenguajes expresivos (visual, sonoro, audiovisual, lúdico, etc.), ofrecer diversas trayectorias de aprendizaje y construir conocimiento desde perspectivas variadas y divergentes.

Ahora bien, el hiperaula no consiste solamente en generar un entorno enriquecido por la mediación física de dispositivos y espacios ampliados sino por la variedad y creatividad a partir de las cuales se diseñan las propuestas y se ofrecen experiencias para que los alumnos construyan y demuestren comprensión. Este espacio colabora con un enfoque más centrado en el aprendizaje que en la enseñanza, más diversificado que homogenizador, más apoyado en la autonomía y la iniciativa del estudiante que en la disciplina y la autoridad del profesor. Nos interesa abordar procesos de innovación en la enseñanza en un espacio enriquecido por las tecnologías y con determinadas características en su diseño y mobiliario.

---

<sup>10</sup> Particularmente la experiencia formativa transitada en la pasantía en el Hiperaula de la Facultad de Educación de la Universidad Complutense en el año 2019 resultó muy valiosa como inspiración.

<sup>11</sup> Ver Fernández Enguita, M. (2018). *Más escuela y menos aula*. Madrid: Ediciones Morata; y Fernández Enguita, M. (2020) *Del aula huevera al hiperaula*. Rev. Retina.

En este contexto, *hiperaula* es un término que se utiliza para hacer referencia a:

- Un espacio amplio y flexible.
- Un espacio con tecnología de avanzada.
- Un espacio confortable y amigable, en el que la movilidad está permitida, con luz, color y variedad.
- Un mobiliario móvil, ligero, flexible, variado y confortable,
- Con conectividad ubicua, que comprende tomas de energía eléctrica.

## LINEAMIENTOS PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE ANDAMIAJE

Describimos a continuación algunas características de las propuestas que se considerarán innovadoras desde la mirada divergente del Observatorio y que se estimularán mediante el Programa de Andamiaje y Acompañamiento:

### ***\*\*Innovar con estrategias que otorguen un lugar protagónico a los estudiantes***

Nos interesa destacar en este apartado la relevancia de enseñar con y a partir de situaciones auténticas, conectadas con la vida real y profesional que facilitan la movilización de los saberes y el involucramiento de los estudiantes. Se propone pensar en estrategias y dispositivos formativos que partan de situaciones desafiantes que ofrezcan una resistencia suficiente que lleve a los estudiantes a emplear a fondo sus saberes disponibles, con propuestas que estén algo más allá de sus conocimientos (Bruner, 1997<sup>12</sup>; Perrenoud, 2005<sup>13</sup>) favoreciendo la construcción de competencias.

En el diseño de la estrategia, el equipo docente:

- a. presenta una situación que ofrece un reto, desafío, que encierra un problema/s y se propone a los estudiantes que pongan en juego sus conocimientos.
- b. genera una situación de enseñanza que provee nuevos conocimientos, promueve la vinculación de los nuevos conocimientos con la situación que desencadenó la tarea invitando analizar, resolver, etc., integrando los nuevos conocimientos.
- c. propone a los estudiantes que comuniquen los aprendizajes construidos.

---

<sup>12</sup> Ver Bruner, J. (1997). *La educación, puerta de la cultura*. Madrid: Aprendizaje Visor.

<sup>13</sup> Ver Perrenoud, P. (2005). *Diez nuevas competencias para enseñar. Invitación al viaje*. Barcelona: Graó.

Nos interesan propuestas de enseñanza que otorguen protagonismo a los estudiantes a partir de la presentación de situaciones auténticas que generan desafíos. Algunas de las estrategias son: aprendizaje basado en problemas, problematización de estudio de casos, aprendizaje basado en proyectos, simulación escénica y con simuladores, entre otros. Las estrategias se despliegan en actividades y consignas auténticas y significativas que colaboran con el desarrollo de competencias. Cabe subrayar que uno de los ejes del *Proyecto CONSENS* refiere al abordaje de Estrategias de enseñanza y evaluación centradas en el alumno para el desarrollo de competencias.

### ***\*\*Innovar para la diversidad***

Consideramos que es necesario pensar y diseñar la forma de trabajar en la enseñanza universitaria con principios organizadores y didácticos diferentes de los que han estructurado el modelo tradicional homogeneizador<sup>14</sup>.

Coincidimos con las miradas que señalan que las diferencias entre los sujetos también pueden expresar desigualdades de diverso tipo. La diferencia como tal no sólo es una manifestación del ser irrepetible que es cada uno/a sino que, en muchos casos, remite a desequilibrios en las relaciones de poder entre grupos sociales que reproducen inequidades en las posibilidades de ser y de participar de los bienes sociales, económicos y culturales<sup>15</sup>. Consideramos que la educación en general (y la enseñanza en particular) es un derecho que todos y todas deben tener garantizado y que la universidad es un actor clave para velar porque las brechas y desigualdades no se reproduzcan.

El abordaje de la diversidad también consiste en tener la convicción de que todos y todas pueden aprender<sup>16</sup>. Diversificar no significa diseñar una clase diferente para cada alumno pero sí ofrecer diferentes tareas considerando algunas de las diversidades que es posible encontrar en el aula: ritmos de aprendizaje, tipos de inteligencia, intereses, niveles de pensamiento, conocimientos previos, contexto social y cultural, entre otras cuestiones.

---

<sup>14</sup> Ver Agulló, Ferrarelli, Reboredo de Zambonini y Sabelli (2021). El trabajo con diversidad en la enseñanza universitaria. *Revista ISALUD*. Nro 78.

<sup>15</sup> Ver Gimeno Sacristán, J. (1999). La construcción del discurso acerca de la diversidad y sus prácticas. *Aula de Innovación Educativa* N° 81 y 82. Universidad de València.

<sup>16</sup> Ver Anijovich y otros. (2004). *Una introducción a la enseñanza para la diversidad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Para el abordaje de innovaciones que abordan la diversidad en la enseñanza universitaria, de acuerdo con los desarrollos de Anijovich<sup>17</sup>, se pueden considerar aspectos tales como el entorno educativo, la organización social, la flexibilidad, las consignas en la propuesta de enseñanza.

***\*\*Innovar con Entornos enriquecidos – Hiperaula***

Diseñar un entorno enriquecido significa relacionar elementos que se encuentran dentro y fuera del aula. Se trata de saber usar todos los espacios disponibles para las formaciones y también aprovechar los sitios comunes del edificio o del campus virtual: pasillos, bibliotecas, salones, aulas virtuales u otros entornos digitales, WhatsApp, etc. El espacio educativo transmite mensajes y presenta ideas que subyacen a las prácticas de enseñanza.

La denominación *Hiperaula* busca realizar un giro “copernicano” respecto del aula tradicional con un frente donde se ubica el profesor para proponer un aula en 360 grados.

***\*\*Innovar favoreciendo distintas formas de organización social***

Se plantea innovar considerando diferentes formas de organización social en la propuesta de enseñanza. Según el propósito y el tipo de desafío planteado a los alumnos, puede haber momentos de trabajo con todo el grupo, tareas individuales o en parejas, así como consignas para resolver en pequeños grupos. Dar múltiples posibilidades de organización social enriquece las posibilidades de interacción de nuestros estudiantes.

***\*\* Innovar bajo el principio de la flexibilidad***

Consideramos la flexibilidad en cuanto a los modos posibles de estructurar los espacios, los tiempos, los agrupamientos, los intercambios y los recursos como un aspecto central de las innovaciones. La consideración de opciones de trabajo, la variedad de recursos y los agrupamientos flexibles son algunas de las puertas que se abren a partir del atributo de la flexibilidad.

---

<sup>17</sup> Ver Anijovich, R. (2014). *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas*. Paidós.

### **\*\* Innovar con tecnologías que favorezcan los aprendizajes**

Las tecnologías digitales ofrecen múltiples posibilidades a los docentes en el diseño de las propuestas. La integración de las tecnologías digitales no se transforma en un objetivo o contenido en sí mismo sino que se realiza bajo plena conciencia del potencial respecto de la construcción de conocimientos de cada estudiante en los espacios curriculares.

En todos los casos la tecnología funciona como un factor necesario pero no suficiente, dado que es la propuesta de enseñanza el factor que produce las mediaciones más relevantes y enriquecedoras. De eso se trata, entonces: enfocar la enseñanza con tecnologías que posibiliten aprendizajes significativos.

Abonamos a innovaciones tecnodidácticas y no meramente 'tecnológicas' o 'digitales' porque creemos que es el o la docente quien imprime el sentido pedagógico de la innovación tecnológica. Desde esta perspectiva sostenemos que no es posible pensar las tecnologías sin antes diseñar la enseñanza desde sus bases organizativas y didácticas.

### **\*\*Innovar con co-enseñanza / equipo pedagógico**

Puede ser de distintas características la co-docencia o trabajo en equipo pedagógico. La co-docencia puede ir desde asumir de manera compartida la clase, o bien realizar "estaciones" simultáneas o asumir algunas partes de la clase *cada uno*. El núcleo de la enseñanza compartida radica no tanto en los "procedimientos" mediante los cuales se implementa sino más bien en el enfoque desde el cual se piensa: el trabajo colaborativo docente. Si es un hecho que el conocimiento se construye colectivamente, entonces tejer redes entre colegas se instaura como prioridad tanto dentro como fuera del aula.

### **\*\* Innovar y externalizar**

Un aspecto relevante de los proyectos de innovación es la inclusión de la documentación de la experiencia con relatos escritos y/o audiovisuales.

Los relatos se plasmarán en formato de *ebook* dentro de la colección Educación Superior de la editorial de la Universidad ISALUD. Resulta de gran valor expandir las innovaciones en la enseñanza universitaria para compartirlas con otros docentes de la universidad y diversos actores de la

comunidad educativa universitaria. Además, se organizan sistemáticamente encuentros de intercambio para relatar las experiencias desarrolladas.

## CONDICIONES PARA INTEGRARSE AL PROGRAMA

En el marco del **Programa de Andamiaje**, se desarrollan **convocatorias para equipos docentes** de todas las carreras con la intención de realizar innovaciones sobre la enseñanza en sintonía con los lineamientos planteados precedentemente, con especial foco en la centralidad del estudiante. Estos proyectos cuentan con el andamiaje del equipo del *Observatorio* para su elaboración e implementación.

***Además de considerar los lineamientos planteados precedentemente, son condiciones para participar:***

- El tamaño o escala de la innovación puede ser desde la mejora de una unidad de contenidos del programa de enseñanza del espacio curricular hasta la revisión de gran parte de la materia. Al menos, la innovación debe implicar el involucramiento de una unidad completa dentro del programa.
- La propuesta incluye, de manera privilegiada, la inclusión de estrategias de enseñanza que favorezcan el protagonismo de los estudiantes.
- La propuesta incluye la utilización de tecnologías del hiperaula al servicio de las producciones elaboradas por estudiantes que funcionarán como evidencias de aprendizaje.
- La implementación de la innovación en el Hiperaula de la universidad.
- La propuesta contará con una utilización flexible del espacio, en cada clase el espacio será dinámico.
- La propuesta se plantea en equipo pedagógico (co-docencia), en un trabajo compartido del equipo docente.
- Presentar por escrito el diseño de la propuesta de innovación con la justificación de la misma.

## PALABRAS FINALES

Desde hace décadas, y especialmente a partir de la crisis sanitaria global, la educación universitaria enfrenta múltiples desafíos pedagógicos, pero también culturales, financieros y administrativos. La virtualización remota de emergencia funcionó como motor para repensar el diseño de las clases y dar respuesta a los retos que plantea la cultura digital de manera colectiva e institucional. Sin embargo, resulta necesario avanzar en iniciativas que afiancen las transformaciones puestas en marcha anteriormente y permitan ampliar los márgenes de la enseñanza y escalar la innovación educativa en los equipos.

Pensar puentes entre el aula y el mundo profesional, idear propuestas que incluyan la creación de materiales y su circulación por redes, y establecer conexiones con otras universidades y espacios disciplinares demanda nuevas habilidades en los docentes y en los equipos de gestión. El **Programa de Andamiaje y Acompañamiento a la Innovación de la enseñanza en la universidad (con Hiperaula)** busca acompañar esos procesos con foco en la acción y la reflexión sobre las intervenciones llevadas adelante. La innovación en la enseñanza universitaria resulta un pilar fundamental para avanzar en oportunidades de formación de calidad desde perspectivas inclusivas e igualitarias.

En un marco en el que los usuarios construyen y circulan materiales en diferentes contextos surge la necesidad de pensar diseños de la enseñanza en un sentido similar. De aquí la relevancia de considerar a los estudiantes como protagonistas del proceso educativo, y de promover la autonomía y la toma de decisiones sobre sus propios aprendizajes. En línea con el espíritu colaborativo y multiplicador del CONSENS, el **Observatorio de Innovación de la enseñanza universitaria** se propone como un espacio de diseño y acompañamiento de proyectos y propuestas que buscan generar aprendizajes significativos y potentes tanto en los estudiantes como en los equipos docentes.